



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBANDO LISTADO PROVISIONAL DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE 3 PERSONAS JÓVENES CUALIFICADAS INSCRITAS EN EL SISTEMA NACIONAL DE GARANTÍA JUVENIL, ACCIÓN COFINANCIADA POR EL PROGRAMA OPERATIVO DE EMPLEO JUVENIL

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de la convocatoria para la contratación de 3 personas jóvenes cualificadas inscritas en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil, comprendido desde el día 28 de noviembre hasta el día 5 de diciembre del presente(ambos inclusive), de conformidad con lo establecido en el punto 8º de las bases aprobadas por este Ayuntamiento para dicha convocatoria, en uso de las facultades que me confiere la legislación vigente, por el presente vengo a DECRETAR:

PRIMERO.- Aprobar la siguiente relación provisional de **ASPIRANTES ADMITIDOS/AS**:

PROYECTO “ESTUDIO MEDIOAMBIENTAL DE ESPECIES ARBÓREAS”

	D.N.I.
1	*****9222 H

PROYECTO “ANÁLISIS Y ESTUDIO DEL ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL”

	D.N.I.
1	*****1483 W

PROYECTO “DIGITALIZACIÓN Y RECUPERACIÓN DEL ARCHIVO MUNICIPAL”

	D.N.I.
1	*****1854 B
2	*****1537 A

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS: Ninguno

SEGUNDO.- Elevar dicha relación a definitiva, dada la ausencia de aspirantes excluidos/as.

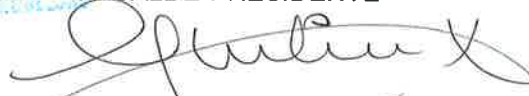
TERCERO.- Determinar el día 10 de diciembre a las 13:30 horas como fecha de celebración de la comisión de valoración de las instancias admitidas, quedando integrada por:

Presidente: D. Roberto Álvarez Galiano
Vocal: Mª José Alonso García
Secretaria: Amor Díaz-Regañón Treceño

CUARTO.- Proceder a publicar la publicación de la presente resolución en el tablón de anuncios y página web municipal.

Noblejas, a 5 de diciembre de 2018

EL ALCALDE-PRESIDENTE



Fdo.: Agustín Jiménez Crespo